



SIEDIC

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN

Notas sobre

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La Freedom of Information Act de EE UU y la Ley Federal de
Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de
México

(septiembre 2009)

Realizado con la colaboración de:



Embajada de EE.UU. en España

INDICE DE CONTENIDO

- 1.- Comentario preliminar
- 2.- Introducción y antecedentes
- 3.- Objetivo
- 4.- Repositorio de fuentes sobre la situación en España
- 5.- Repositorio de fuentes sobre la situación en Estados Unidos
- 6.- Repositorio de fuentes sobre la situación en México y otros países iberoamericanos
- 7.- Fuentes comparativas sobre la situación en varios países

1.- COMENTARIO PRELIMINAR

Durante la primavera de 2009 SEDIC, en colaboración con la Embajada de Estados Unidos, decide recopilar información sobre algunas de las leyes de transparencia existentes, en el contexto de la visita de una experta en el tema procedente del National Security Archive, Emilene Martínez-Morales. España es uno de los pocos países de su entorno sin ley de transparencia y desde SEDIC se busca aportar datos para el estudio del tema desde el punto de vista profesional.

Como complemento a este texto conviene explorar las fuentes aportadas, que mantienen al día la información relativa al tema de la transparencia y el acceso a la información gubernamental en nuestro país.

En España se han producido avances en el fomento de la creación de esta ley:

- El Proyecto APORTA del Ministerio de Industria, sobre la Reutilización de la Información del Sector Público.
- La creación de la plataforma Coalición Pro Acceso.
- La celebración de las II Jornadas sobre "Acceso a los documentos públicos y oficiales. El derecho a la intimidad y el derecho a la información pública", organizado por la AAFP (Archiveros Españoles de la Función Pública) y la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid en marzo de 2010.

Estamos seguros que en estas últimas jornadas se llegaron a conclusiones muy interesantes sobre la materia, pero tanto éstas como los siguientes avances que se produzcan, serán objeto de una investigación similar que se realizará próximamente.

En este documento ofrecemos a todos los profesionales de los archivos, bibliotecas y centros de documentación, un dossier con la investigación recopilada durante este periodo.

Esperamos que merezca su atención y que suscite un debate sobre la necesidad de una normativa que regule el derecho al acceso a la información pública en nuestro país.

2.- INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En numerosos países del mundo existen leyes de acceso a la información. Este tipo de normativas garantizan a cualquier ciudadano transparencia en el acceso a la información creada por las Administraciones y determinan claramente cuáles son las excepciones.

Estados Unidos tiene una de las leyes más avanzadas y con más larga trayectoria, la FOIA (*Freedom of Information Act*). Es el personal funcionario el encargado de facilitar la información requerida a cualquier ciudadano que lo solicite. La información es seleccionada, analizada técnicamente y puesta a disposición de los usuarios mediante una serie de procedimientos, procesos y técnicas específicas.

Además, desde la ALA (American Library Association) los archiveros y bibliotecarios (de este país) ¿? se pronuncian a favor de facilitar cualquier información gubernamental que se solicite.

En México, con la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* se demuestra un gran avance en el interés por ofrecer cualquier dato de la Administración.

Por su parte, en España empieza a abrirse el debate desde asociaciones como *Archiveros Españoles en la Función Pública* (AEFP), que ya ha celebrado dos ediciones de las Jornadas sobre *Acceso a los Documentos Públicos y Oficiales*, o desde la plataforma *Coalición Pro Acceso*, de la que SEDIC es miembro, y que se creó en 2006 con el fin de promover la adopción y implementación de una Ley de Acceso a la Información en España.

3.- OBJETIVO

Una vez que se ha recopilado material a nivel internacional sobre el acceso a la información gubernamental, abrimos el debate sobre **qué podemos aportar los archiveros, bibliotecarios y documentalistas españoles a una Ley de Acceso a la Información en nuestro país.**

4.- FUENTES SOBRE LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

▪ Ponencias y artículos:

1 - Sustentia & Open Society Justice Initiative. *Transparencia y silencio. Estudio sobre el acceso a la información en España*. Madrid, octubre de 2005.



[Ver Documento](#)

2.- MORAGA, Eva. *Parámetros internacionales en el derecho de acceso: la legislación española frente al resto de legislaciones europeas*. I Jornadas de la AEFP sobre Acceso a documentos públicos. Madrid, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

3.- FERNÁNDEZ RAMOS, Severiano. *El acceso a los documentos públicos en la legislación española*. I Jornadas de la AEFP sobre Acceso a documentos públicos. Madrid, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

4.- GÓMEZ-LLERA GARCIA-NAVA, Eduardo. *El problema del acceso a la documentación en los archivos históricos*. I Jornadas de la AEFP sobre Acceso a documentos públicos. Madrid, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

5.- MONCAYOLA MARTÍN, Ana. *Derecho de acceso a los archivos y derecho a la intimidad tras la Constitución de 1978*. I Jornadas de la AEFP sobre Acceso a documentos públicos. Madrid, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

6.- GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio. *Los límites del secreto oficial: documentos clasificados y documentos inaccesibles en los archivos del Ministerio de Defensa*. I Jornadas de la AAFP sobre Acceso a documentos públicos. Madrid, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

▪ **Páginas webs de asociaciones, plataformas y organismos:**

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Proyecto APORTA sobre Reutilización de la información del Sector Público: www.aporta.es
- Archiveros Españoles de la Función Pública, AAFP. www.aefp.org.es
- Coalición Pro Acceso: www.proacceso.org

5.- FUENTES SOBRE LA SITUACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

▪ **Ponencias y artículos:**

1.- MARTÍNEZ MORALES, Emilene. *Acceso a la información en los Estados Unidos / Goerge W. Bush y Barak Obama*. IV Jornadas Archivo y Memoria. Fundación de Ferrocarriles Españoles, CSIC. Madrid, febrero 2009.



[Ver Documento](#)

2.- MARTÍNEZ MORALES, Emilene. *Secretos oficiales y desclasificación de documentos en los EEUU de América*. I Jornadas de la AAFP sobre Acceso a documentos públicos. Madrid, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

3.- BLANTON, Thomas S. *La experiencia de Estados Unidos con respecto a la Ley de Libertad de Información: activismo del Congreso, liderazgo de los medios de comunicación y política burocrática*. En: Derecho comparado de la información, núm. 2, jul-dic, 2003.



[Ver Documento](#)

4.- Ley de Libertad de Información Título V del Código de los Estados Unidos, Sección 552. Modificada mediante Ley No. 104-231, 110 Estatuto 3048 (traducción)



[Ver Documento](#)

▪ **Aportaciones de la ALA:**

1.- Association of Research Libraries. *White Paper: Strategic Directions for the Federal Depository Library Program* Association of Research Libraries. April 2009



[Ver Documento](#)

2.- Association of Research Libraries. *Future Directions for the Federal Depository Library Program*. April, 2008.



[Ver Documento](#)

3.- American Library Association: *James Madison Award for Thomas Susman Remarks*. American Library Association Freedom Forum Washington, DC, marzo 2009.



[Ver Documento](#)

▪ **Páginas webs de asociaciones, plataformas y organismos:**

1.- U.S. Department of State Freedom of Information Act (FOIA):

<<http://www.state.gov/m/a/ips/>>

2.- The global network of freedom of information advocates: <http://www.freedominfo.org/>

3.- FOIANet the Freedom of Information Advocates Network: <http://foiadvocates.net/>

4.- The National Security Archive. The Freedom of Information Act (FOIA)

<http://www.gwu.edu/~nsarchiv/nsa/foia.html>

5.- The Association of Research Libraries. Public Access Policies, Freedom of Information Act.

<http://www.arl.org/pp/access/accessfoia/index.shtml>

6.- FUENTES SOBRE LA SITUACIÓN EN MÉXICO

▪ **Ponencias y artículos:**

1.- Ley de transparencia e información pública del Estado de Jalisco. Gobierno de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos. México, diciembre 2004.



[Ver Documento](#)

2.- Reglamento de transparencia en información pública para el municipio de Zapopán (documento oficial), México.



[Ver Documento](#)

3.- MARTÍN MUELA MEZA, Zapopan. *Ley de Acceso a la Información, Bibliotecarios y Archivistas. Mexican Freedom to Access of Information Act, Librarians and Archivists*. Estados Unidos, julio 2001.



[Ver Documento](#)

4.- MARTÍN MUELA MEZA, Zapopan. *¿Dónde quedaron los administradores del acceso a la información?* Congreso del Estado de Nuevo León "Foros de consulta popular sobre el derecho al acceso a la información pública". Monterrey, mayo del 2002.



[Ver Documento](#)

5.- MARTÍN MUELA MEZA, Zapopan. *Liberación de la información como condición de la liberación del acceso a la información*. Primer Foro social de información documentación y bibliotecas. Buenos Aires, agosto 2004.



[Ver Documento](#)

6.- MARTÍN MUELA MEZA, Zapopan. *La era del Estado empresarial versus el dominio público informacional y cognitivo*. Razón y Palabra, núm. 44, abril-mayo, 2005.



[Ver Documento](#)

7.- GARCÍA LÓPEZ, Genaro Luis. *El acceso a la información de la administración pública en los Estados Unidos Mexicanos: I regulación del principio de libre información*. México, junio de 2006.



[Ver Documento](#)

8.- ACKERMAN, John M. y SANDOVAL, Irma E. *Leyes de acceso a la información en el mundo*. Col. Cuadernos de Transparencia, núm. 7. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). México, julio 2008.



[Ver Documento](#)

9.- CAMPBELL JEREZ, James. *Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública: el rol de la Biblioteca y el Archivo Nacional*. En *Crítica bibliotecológica*, vol. 1, núm. 1, pp. 112-121. jun-dic 2008.



[Ver Documento](#)

7.- FUENTES COMPARATIVAS SOBRE LA SITUACIÓN EN VARIOS PAÍSES

▪ Ponencias y artículos:

1.- NEUMAN, Laura. *Leyes de acceso a la información: Piezas de un rompecabezas. Un análisis de la normativa internacional*. Centro Carter. Estados Unidos.



[Ver Documento](#)

2.- OPEN SOCIETY JUSTICE INITIATIVE. *Transparencia y silencio: Encuesta sobre leyes y prácticas del acceso a la información en catorce países*. Estados Unidos, 2006.



[Ver Documento](#)

3.- *Cuadro comparativo de las leyes de acceso a información en Canadá, Estados Unidos y México*. Instituto Federal de Acceso a la información pública. México, 2004.



[Ver Documento](#)

4.- BASTONS, Jorge Luis y ELÍADES, Analía. *El derecho al acceso a la información pública en el ámbito iberoamericano*. En *Noticias jurídicas* (www.noticias.juridicas.com), marzo 2007.



[Ver Documento](#)